

RIMBARDO S. A.

**INFORME DE AUDITORIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

santamaria & asociados
audidores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
RIMBARDO S. A.

1. Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de RIMBARDO S. A., que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los estados correspondientes de resultados integrales, de evolución de patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Administración de RIMBARDO S. A. es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría por el período terminado al 31 de diciembre del 2015. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de RIMBARDO S. A.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

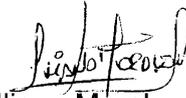
Opinión

4. En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **RIMBARDO S. A.**, al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales

5. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención, percepción y sujeto pasivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, se emite por separado y el plazo para la entrega finaliza el 30 de septiembre de 2016.

Quito, 7 de septiembre del 2016
Registro No. 608



Iliana Morales M.
Socio - Presidente
Santamaría & Asociados Cía. Ltda.